



PROGRAMA DE ESTUDIO

Año: 2022

1. IDENTIFICACIÓN

- 1.1. Carrera: Licenciatura en Lengua Guaraní con énfasis en Educación Intercultural Bilingüe
- 1.2. Asignatura: Gramática Guaraní
- 1.3. Curso: Primero
- 1.4. Prerrequisitos:-----
- 1.5. Nivel: Educación Superior, Grado
- 1.6. Modalidad: Anual
- 1.7. Carga horaria Semanal: 3 hs
- 1.8. Carga horaria anual: 90 hs
- 1.9. Carga Horaria Real: 72 hs
- 1.10. Clases:
Teóricas: 40%
Prácticas: 60%
- 1.11. Docente: Mag. Selva Acosta
- 1.12. Auxiliar de la Enseñanza: -----
- 1.13. Año: 2022

2. FUNDAMENTACIÓN

La Lengua Guaraní es Lengua Oficial junto con el Castellano desde el año 1992 (Art. 140 de la Constitución Nacional), y es un instrumento genuino de la comunicación del 90 % de la población paraguaya. Como tal debe ser incluida en la malla curricular de las carreras universitarias, pues es una herramienta necesaria para el ejercicio laboral en las diferentes áreas.

A través de esta asignatura se pretende potenciar las competencias básicas de escuchar, hablar, leer y escribir correctamente en Guaraní, facilitando los elementos tendientes a lograr una buena comunicación oral y escrita en base a la aplicación de los elementos gramaticales.

Las clases se desarrollarán en un clima de tolerancia, cooperación y respeto.

3. COMPETENCIAS GENERALES DE LA ASIGNATURA

- 3.1. Valorar la Lengua Guaraní como medio de comunicación oral y escrita.
- 3.2. Desarrollar habilidades y destrezas de comunicación oral y escrita en Guaraní.
- 3.3. Emplear la comunicación oral y escrita en las diferentes situaciones de la vida cotidiana.
- 3.4. Aplicar las reglas gramaticales para la buena expresión oral y escrita.



3.5. Elaborar oraciones y frases con pertinencia y adecuación al contexto sociocultural a partir de la capacidad de pensamiento.

4. ESTRATEGIA METODOLÓGICA

El desarrollo de las clases se hará en base a:

4.1. Métodos lógicos: como la inducción, deducción, análisis y síntesis.

4.2. Métodos pedagógicos: Consistirá en la utilización de técnicas como debates, dictados, relatos, entrevistas, dramatizaciones, música, exposiciones, lecturas, aplicaciones, diálogos.

5. CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS

ABRIL

Semana 1

- 5.1.1. Reforma Educativa. Enseñanza bilingüe.
- 5.1.2. Guaraní en los medios de comunicación: radial, escrita, televisiva.
- 5.1.3. Propaganda cívica, comercial, política,
- 5.1.4. Guaraní en Universidades Extranjeras: América, Europa, Asia.
- 5.1.5. Bibliografía: nacional e internacional.
- 5.2.6. Lengua más hablada en el Paraguay.

Semana 2

- 5.2.7. Constitución de 1967
- Art. 5
- Art. 92
- 5.2.8. Constitución de 1992
- Art. 77
- Art. 140

MAYO

Semana 1

- 5.2.9. La Carta de Asunción.
- 5.2.10. Ley 4251/ 10 de Lenguas.

Semana 2

- 5.3. UNIDAD 2. Gramática Guaraní
- 5.3.1. Gramática. Concepto. Clasificación.

Semana 3

- 5.3.2. Regla de la Monofonía y de la Monografía. Nomenclatura en Guaraní.

Semana 4



5.3.2.1. Alfabeto Guaraní. Nomenclatura en Guaraní. Pronunciación.

JUNIO

Semana 1

5.3.2.2. Fonemas y Grafemas. Conceptos.

5.3.2.3. Vocales. Nomenclatura en Guaraní. Concepto. Clasificación según su fonética y su intensidad. Aplicación.

Semana 2

5.3.2.4. Consonantes. Nomenclatura en Guaraní. Concepto. Clasificación. Aplicación.

Semana 3

5.3.2.5. Digramas. Nomenclatura en Guaraní. Concepto. Clasificación. Aplicación.

5.3.2.6. Consonante glotal. Nomenclatura en Guaraní. Cambio semántico. Aplicación.

Semana 4

5.4. UNIDAD 3. Regla del Acento Tónico.

5.4.1. Acento. Nomenclatura en Guaraní. Concepto. Clases.

Clasificación de palabras en el Castellano según su acentuación. Aplicación.

JULIO

Semana 1

5.4.2. Comparación con el Guaraní.

5.4.3. Cambio semántico en Guaraní producido por la tilde. Aplicación.

Semana 2

5.4.4. Palabras monotónicas y politónicas. Nomenclaturas en Guaraní. Conceptos. Aplicación.

Semana 3

5.4.5. UNIDAD 4. REGLA DE LA NASALIDAD.

5.4.5.1. Vocales nasales.

5.4.5.2. Consonantes nasales.

5.4.5.3. Concurrencia de tónicas y marcas nasales. Prevalencia.

5.4.5.4. Cambio semántico producido por la marca nasal. Aplicación.

Semana 4

5.5. UNIDAD 5. Regla de la Polisíntesis.

5.5.1. Raíz. Nomenclatura en Guaraní. Concepto.

5.5.2. Afijos: Prefijos y sufijos. Nomenclaturas en Guaraní. Conceptos. Aplicación.

AGOSTO

Semana 1

5.5.3. Posposiciones. Nomenclatura en Guaraní. Concepto. Clasificación.

5.5.4. Posposiciones monosilábicas. Características. Aplicación.

5.5.5. Posposiciones polisilábicas. Características. Aplicación.



Semana 2

5.6. UNIDAD 6. Introducción a la morfosintaxis.

5.6.1. Pronombres personales. Nomenclatura en Guaraní. Concepto.

Semana 3

5.6.2. Verbo. Nomenclatura en Guaraní. Concepto. Elementos.

Semana 4

5.6.3. Partículas de número y persona. Aplicación.

5.6.4. Partículas de modo. Concepto. Clasificación. Aplicación.

SETIEMBRE

Semana 1

5.6.5. Tiempos verbales en Guaraní. Concepto.

Semana 2

5.6.6. Tiempos presentes. Aplicación.

5.6.7. Tiempos pretéritos. Aplicación.

5.6.8. Tiempos futuros. Aplicación.

Semana 3

5.6.9. Verbos regulares

5.6.10. Verbos irregulares.

Semana 4

Repaso de Unidad 6

OCTUBRE

Semana 1

5.7. UNIDAD 7. Formas según actitud del hablante.

Semana 2

5.7.1. Afirmativa. Aplicación.

Semana 3

5.7.2. Negativa. Aplicación

Semana 4

5.7.3. Interrogativa. Aplicación

NOVIEMBRE

Semana 1

Repaso general



DICIEMBRE

Exámenes Finales

6. TRABAJO PRÁCTICO Y/O CIENTÍFICO

Los trabajos prácticos serán evaluados durante el proceso enseñanza – aprendizaje como también a través de trabajos de aplicación, elaboración en clase y de investigación.

7. EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Se desarrollarán actividades académicas y de investigación que tiendan a transferir a la sociedad la aplicación de los conocimientos adquiridos en esta asignatura.

Estas actividades podrán realizarse a través de seminarios, conferencias, debates, capacitaciones.

Art. 17º: “Al término de su Carrera, el estudiante deberá tener cumplida una cantidad mínima de 30 horas reloj, en tres actividades diferentes de extensión organizada por su Facultad. (Extensión Universitaria, Reglamento General, UNA)

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación se hará durante todo el proceso de enseñanza- aprendizaje.

Se fomentarán la autoevaluación, la coevaluación y la unidireccional en base a las pautas vigentes en la Institución.

Pruebas escritas: Para valorar la expresión escrita se aplicarán diversas técnicas de trabajo intelectual dependiendo de la capacidad o competencia a ser evaluadas.

Pruebas orales: Se evaluarán las competencias lingüísticas y comunicativas a través de los trabajos individuales y/o grupales, ya sean de aplicación o de elaboración.

8.1. Excepciones

- **Completación:** Según establece el Reglamento Académico de la Facultad de Filosofía, el alumno que no lograra cumplir con todo lo exigido por el Art. 18, tendrá una (1) única oportunidad de rendir esta prueba a fin de obtener el promedio requerido.

- Complementario (para aplazados en la 1ª; 2º y/o 3ª oportunidad)



8.2. Criterios para tener derecho a la evaluación final:

Escolaridad: 60% para la 1ª Convocatoria (noviembre/diciembre)
54% para la 2ª y 3ª Convocatoria (febrero/marzo)

Estos porcentajes corresponden a clases presenciales

- **Exámenes parciales:** promedio de calificación DOS (2)
- **Trabajo práctico aprobado.**
- **Tareas asignadas realizadas en tiempo y en forma.**

8.3. Porcentajes correspondientes a las diversas evaluaciones, según el Reglamento Académico de la Facultad de Filosofía, UNA:

- Trabajos Prácticos: 20% de la calificación obtenida.
- Parciales : 20% de la calificación obtenida.
- Final : 60% de la calificación obtenida.

* **Calificación numérica del 1 al 5.**

8.4 Regímenes de exámenes

- **Parciales:** Julio y octubre
- **Finales:** 1ª Convocatoria: Diciembre
2ª Convocatoria: Febrero
3ª Convocatoria: Marzo
- **Complementarios:** Coincidentes con las fechas de los exámenes finales.

9. BIBLIOGRAFÍA

- 9.1. Ciclo de Lengua y Literatura, por Fernando Lázaro Carreter y Vicente Tusón.
- 9.2. Ciencias del Lenguaje y Arte de Estilo, por Martín Alonso.
- 9.3. Comunicación, por Juan Luis Fuentes.
- 9.4. Diccionario Castellano, por la Real Academia de la Lengua Española.
- 9.5. Gramática Guarani, Milibri Ediciones.
- 9.6. Gramática Guarani, por Natalia Krivoshein de Canese.
- 9.7. Gramática Guarani, por Valentín Ayala.
- 9.8. Guarani Pereña, Moköiha, Mbohapyha, por Pedro Moliniers.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE FILOSOFIA
DIRECCION ACADEMICA
EQUIPO TECNICO



- 9.9. Guarani Peteña, Mokõiha, Mbohapyha, Irundyha, por el IES Ateneo de Lengua y Cultura Guarani.
9.10. Jakavere Ypykue, por David Galeano Olivera.
9.11. Kalaíto Pombéro, por Tadeo Zarratea.
9.12. Kásó: Ahendu, Ahai, por Rubén Rolandi.
9.13. Talento. Tomos 1 al 6. Editorial Voluntad.

Docente: _____
Mag. Selva Acosta

Auxiliar de la Enseñanza: _____
Firma

19/04/2022



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE FILOSOFIA
DIRECCION ACADEMICA
EQUIPO TECNICO

